

EL IRIS

Núm. 5.569

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 18 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

SECTARISMO

No todos distinguen, como nosotros, entre República y republicanos, o entre República y republicanistas y así achacan a la primera errores de conducta que sólo son imputables a los segundos. No es esencial a la República, el que haya tantos republicanos que sientan y practiquen la tiranía.

Noches atrás se estrenó en uno de los teatros de Madrid una obra de Benavente, en la que hay algunas frases irónicas, en las cuales podrían verse aludidos todos los Ministros a quienes no se les reconoce, y ellos mismos han reconocido no tener la capacidad mental para el buen desempeño del cargo. En la noche del estreno las frases en cuestión no sólo fueron aceptadas, sino que fueron recibidas con un aplauso cerrado; pero en las noches sucesivas surgió

la protesta, que obligó al Sr. Benavente a dar explicaciones, recordando, además, que en otras comedias suyas estrenadas en tiempos de la Monarquía, tales como «La noche del Sábado» y «La Princesa Bebé» había frases más crudas e hirientes incluso para la institución monárquica y sin embargo nadie se metió con la obra, ni con el autor. A hora los republicanos y socialistas son incomparablemente más intolerantes que los monárquicos. No valieron las explicaciones, ni los argumentos y las frases que desagradan a socialistas y republicanos han sido tachadas, con el aplauso tácito o expreso de la prensa republicana.

Pero anoche se llevó a la escena la adaptación de una novela no ya tendenciosa sino sectaria, adaptación que desde el punto de vista teatral es un adfesio; y protestada por gran parte del público y la

prensa que antes aplaudió al que en otro teatro, escandalizando sin motivo, ha impuesto la corrección antes aludida en una obra de Benavente, se vuelve airada contra aquél apedreándole con el bajo vocabulario con que suele estar familiarizada.

Y estos son los republicanistas de que habló Unamuno. Para ellos no hay más que un derecho; no ya el derecho republicano, sino el derecho de los republicanos a decir y hacer todo lo que les venga en gana. Las cosas no son buenas o malas, aceptables o no, por lo que ellas objetivamente sean, sino por la apreciación que de ellas hagan subjetivamente los republicanos. Ley, derecho, moral, justicia, son conceptos que no valen nada sino se les añade lo de republicanos o lo de republicanos y socialistas.

MIGUEL PEÑAFLORES.

El hombre holgazán, el que vive sobre la humanidad y es para ella una carga pesada, es el ser degenerado, el enemigo del orden, de la paz, del bien público y causa repugnancia. No merece vivir en sociedad.

Los vicios, los crímenes, nacen de la ociosidad, se desarrollan en los garitos, en las tabernas y sombras de la pereza.

El hombre perezoso, el que huye del trabajo que vivifica y alienta, es el más encarnizado enemigo de la familia y de la sociedad; es un miembro podrido cuyo contacto daña y de quien se debe huir como de un animal ponzoñoso.

¡Pobres de aquellos que irresflexivos se apartan del trabajo!... ¡Infelices de los que no sacian su sed en esa fuente inagotable de bienes y de prosperidades, caminarán de mal en peor hasta perderse en el fondo de un abismo!...

Amemos el trabajo y nos sentiremos satisfechos; amemos el trabajo y nos juzgaremos honrados; amemos el trabajo y apareceremos grandes.

Así nos lo ha enseñado la experiencia, pues hemos visto que por medio del trabajo se han elevado muchos hombres y que han pasado sus nombres de generación en generación cubiertos de gloria.

¡Bendito sea, pues, el trabajo y benditos los que lo amán!

EN DEFENSA DEL ALTAR

El presupuesto del Culto y Clero, deuda sagrada

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

(Conclusión)

He considerado muchas veces la gloria que el clero secular dió a mi patria; he sentido dentro de mí la emoción inefable de lo sublime al oír en el extranjero pronunciar con bendísimas reverencias los nom-

LOS ENCARGOS PARA LA

SASTRERÍA

MANTOLÁN

de MAHON

Se reciben en ésta en casa de su
representante

D. Lorenzo Lloréns León

HORNO, 2

frente a la calle JUAN BENEJAM
(antes Mirador)



EL TRABAJO

El trabajo es la fuente de la prosperidad y de la alegría, brinda consuelo al pobre, lleva esperanza a la familia, alivia las penas y engrandece al ser humano; por eso, el que quiera ser feliz, debe trabajar.

En el trabajo ciframos nuestro orgullo y es titán poderoso que nos alienta en la lucha por la vi-

da: por lo mismo debemos amar el trabajo como fuente de todo bien.

El hombre que ama el trabajo ama la virtud y puede levantar alta, muy alta la frente para recibir el beso del Angel de la honradez y el bienestar. De aquí que el trabajador lleva la dicha a su hogar y tiene fuerza y valor para resistir el infortunio.

El hombre trabajador, el que huye de la pereza, abomina la

DISCOS- PARLOPHON
ODEÓN

Audición y venta:
Joyería Delfín

ociosidad, se abstrae por completo de los vicios, es el patriarca del hogar, es digno de elogio público, es buen ciudadano, es acreedor a todas las consideraciones sociales y la que enseña, con su ejemplo, el camino del bien.

Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

bres de un Lope, un Calderón, un Montalbán, un Piquer, un... nada más que un Manjón, pobrisimo canónigo de 60 duros mensuales, que, además, se los gasta con los gitanos del Sacro Monte; de un Francisco Méndez, canónigo de Madrid, que emplea toda su vida y todo el dinero de sus padres—su sueldo, ¡sus 60 duros!, no los cobraba él; los cobraban los pobres en su nombre—en redimir y reeducar a las pobres mujeres caídas o en peligro y a los pobres desamparados que llamamos «gol-fos», he visto a un párroco de Madrid, el famoso P. Bocos, morir sin tener ni calcetines para su mortaja, porque todo lo había dado a los pobres de su parroquia de San Lorenzo de Madrid; he temblado por el error, por el pecado gravísimo que cometería la República Española, si quitaba esos céntimos que dá, ¡casi como una limosna! a esos héroes, ¡hijos todos del pueblo!, hijos de trabajadores, con el corazón sano y lim-

pio del trabajador al estilo, a la manera del Divino Obrero de Nazaret; he considerado que esos céntimos no se los quitaba la República a la Iglesia, sino a los pobres, a los obreros mismos, que cuando en sus casas falta el pan y el abrigo, o son visitados por el dolor físico o moral, acuden, como a la casa de su madre, a la parroquia, seguros de que, mientras su párroco tenga un pedazo de pan y una fibra de corazón, no saldrán de allí sin comer ni sin consuelo.

He pensado también qué, si los obreros de Madrid, de España, han ganado muchas huelgas, ha sido porque los párrocos, el pobre clero secular, ha remediado el hambre y el frío de los hogares huelguistas, donde nunca vió más que hermanos suyos, de su misma sangre, hermanos en Jesucristo.

Y por mi patria y por mi pueblo... he tomado la pluma y he escrito.

DR. RIOJA Y LAGE.

9 tomos «Diccionario Jurídico Administrativo» M. Alcubilla
5.ª Edición, con 15 apéndices,
(desde 1892 a 1906)
por 125 ptas.

Informes—J. GELABERT—Nueve Julio, 13
CIUDADELA

Hemos recibido la siguiente carta, que insertamos:

Ciudadela, 16 Noviembre de 1931.

SR. DR. DE EL IRIS.
Localidad.

Distinguido Señor: Sumamente agradecido le quedaré si da cabida a la presente en el periódico de su digna dirección.

Para J. Facundo.

En el artículo «El Gremio de Labradores de Ciudadela», aparecido en EL IRIS del día 14 del corriente mes se lee textualmente: «No olvidemos que los socialistas pretenden sembrar y siembran sus doctrinas disolventes entre los campesinos y si en la actualidad no ha sido gran cosa lo que han podido lograr entre los nuestros etc. etc.»

Referente a este comentario, que podría ser mal interpretado por ciertos propietarios en contra de sus colonos, como presidente de la Agrupación Socialista de Ciudadela he de manifestarle:

1.º Entre los labradores de Ciudadela jamás se ha hecho mención alguna de la doctrina socialista y si en parte alguna se ha hallado entre ellos el actual presidente de dicha Asociación ha sido para formarles una Sociedad completamente ajena a la política y cuya finalidad es exclusivamente poner en vigor las leyes que del gobierno dimanen.

Cosa que en cualquier terreno estoy dispuesto a demostrar.

2.º En el momento actual no hay un solo afiliado que pertenezca a la Agrupación Socialista de Ciudadela que sea colono de este término.

Por tanto estimaré al Sr. Facun-

do que en el terreno de la verdad defienda sus doctrinas y sus bondades, pero jamás le consentiré que por una falta de información pueda ocasionar disgustos a cualquier colono de Ciudadela, haciendo pensar a los propietarios que se van formando en Agrupaciones socialistas estos campesinos que desconocen la manera social para unirse y defenderse.

Y como no estoy dispuesto a consentir que se falte a la verdad, le agradeceré que se sirva rectificar los conceptos tan ligeramente expuestos o de lo contrario me veré en la obligación de pedirle demostraciones de lo que afirma y que yo, como presidente de los Socialistas, niego rotundamente.

Siempre a sus órdenes en bien de los humildes queda affmo.

s. s. q. e. s. m.
R. DE FEBRER.

Nota. Por nuestra parte debemos manifestar, que J. Facundo, en el artículo indicado, no se refiere precisamente a la actuación del Sr. de Febrer entre los campesinos, como dicho señor cree equivocadamente, sino a las corrientes doctrinales, campañas y propagandas socialistas que se vienen haciendo desde hace años entre la gente humilde y buena del campo. Y esta actuación ha existido y existe aquí y fuera de aquí. Es innegable. De manera que J. Facundo no tiene nada que rectificar.

De todos modos, mucho celebramos que el mismo Presidente haga las declaraciones explícitas que constan en la anterior carta relativas a su actuación social; si bien debemos hacer constar que la cuestión debatida no es cuestión de nombres, sino de doctrina. Poco importa que el nombre sea este o aquel. Lo necesario es que el ambiente, el espíritu, la doctrina que se propaga no sea socialista: porque deber nuestro es alejar de «entre los nuestros» entre los católicos el contagio del socialismo. El socialismo y el catolicismo son incompatibles. No somos nosotros que lo decimos, es el Papa quien lo ha dicho.

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

CASA-FERRÉ de Mahón, participa a su numerosísima y distinguida clientela y público en general de Ciudadela, ha rebajado nuevamente los precios de sus riquísimos y acreditados aceites de TORTOSA NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS.

Depósito y venta en Ciudadela,
Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (Es Mahonés) Norte, 17

SANTORAL

Jueves, 19.—Sta. Isabel reina de Hungría y santos Ponciano papa y Crispín obispo.

Día 19.—Sol sale a las 6'36 pónese a las 4'32.—Luna sale a las 1'56 pónese a las 1'10.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Noviembre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pi-

ris Mercadal, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Saus, Enrich, Sintés de que certifico.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

Telegrama del Sr. Gobernador Civil, agradeciendo la felicitación que le dirigió el Ayuntamiento.

Decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de día 28, de Octubre, Gaceta 29, declarando los días feriados para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, que son todos los domingos del año y los días 1.º de Enero, 14 de Abril, 1.º de Mayo, 12 de

NOTICIAS

De viaje.

Ha regresado de Palma el fabricante de calzado don Domingo Moll acompañado de su señora. Sean muy bienvenidos.

De Prensa.

Hemos recibido el Núm. 21 de «Verdad y Justicia» semanario popular que se viene publicando con creciente éxito en Palma.

Nos ha visitado «Los Marcos», órgano de los poseedores de marcos en España y que sale en Madrid.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

De «La Almudaina» del sábado:
«Los Cursillos del Magisterio.

A pesar de haber entrado ayer a clase todos los cursillistas—con lo cual se creía habían depuesto su actitud los que eran partidarios

de la abstención—, ayer, en la sesión de la mañana, en la que debía actuar el primer grupo—93, entre maestros y maestras—, sólo entraron 34 aspirantes: 31 maestras y 3 maestros.

Por la tarde, la concurrencia a clase de los que forman el segundo grupo fué más numerosa, pues hicieron acto de presencia 29 maestros y 29 maestras.

En los alrededores de lo que fué Normal de Maestros se formaron diversos grupos de aspirantes, comentando las incidencias de estos cursillos en toda España.

No obstante esta concurrencia y la división de pareceres, no se registró el menor incidente.»

Interesa vender

14 tomos «Diccionario Hispano Americano» incompleto por 125 ptas.

Octubre y 25 de Diciembre. Además cada población podrá fijar otros tres días en razón a fiestas locales.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Octubre pasado por los conceptos siguientes:

Arbitrios sobre carnes . . . 2.704'80
Arbitrio sobre derechos de degüello 391'30
Arbitrio sobre inspección sanitaria 738'91

Total . . . 3.835'01

Abrobar la distribución de fondos formada por Intervención para el mes de Octubre pasado.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el extrac-

to de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mismo mes de Octubre.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino Juan Sintés Florit.

A COMISIONES

HACIENDA.—Estudiará la conveniencia de proceder a la venta del terreno sobrante del cercado que se adquirió al lado del Paseo de S. Pedro, para su ensanche.

Formará también la oportuna propuesta de suplementos de crédito para el pago de varias atenciones cuyas cantidades presupuestas están agotadas.

Y se levantó la sesión.

hacen los cursillos normalmente.

Se han eliminado del primer grupo de provincias definitivamente en siete y se ha hecho un segundo llamamiento en tres.

Señala las faltas en que han incurrido los que han protestado.

Varias

Los sin trabajo han apodreado algunas tiendas, apoderándose de comestibles.

En la calle Ancha de San Bernardo de esta capital se reunió un grupo de obreros parados, apodreado tiendas de comestibles, cuyas lunas rompieron, llevándose algunos artículos.

Al acudir la fuerza, los obreros parados se habían ya disuelto.

Por coincidir los alborotos con la salida de los estudiantes de la Universidad, se produjo alguna alarma, pero pronto renació la tranquilidad.

Maciá y la aprobación del Estatuto.

El señor Maciá ha declarado ante los periodistas que está ocupado actualmente en la aprobación del Estatuto.

Todas las actividades están decaídas por ellos a este extremo.

No se tomará la molestia de contestar a los ataques que le dirigen en la prensa.

Ruega a todos los partidos políticos no entorpezcan la labor del Gobierno en estos momentos críticos para Cataluña.

Contestando a la «Lliga Regionalista», que decía ayer que mandarán dentro de poco, dijo que cuando tengan la confianza del país gobernarán. Ellos desde fuera ayudarán a cuanto tenga beneficio para Cataluña.

OPTICA

Rápido despacho de las recetas de los Sres. Oculistas
Monturas prácticas elegantes
Cristales de todas las marcas y graduaciones

Joyería DELFIN
ALFONSO III, 60

La suspensión de un periódico ha dejado en crítica situación a unos obreros.

Una comisión de representantes de obreros que trabajan en «La Correspondencia Militar», ha visitado al jefe del Gobierno exponiéndole la crítica situación en que se encuentran con motivo de

la suspensión del periódico, que hace 55 días que no se publica.

Solicitaron que el Gobierno estudie la manera de remediar su situación.

Los comisionados hicieron también una gestión análoga cerca del ministro de la Gobernación.

Del extranjero

Ha estallado un movimiento revolucionario en el Ecuador.

El Congreso ha investido al presidente Moreno de poderes extraordinarios para reprimir el movimiento revolucionario que empezó ayer. Los rebeldes se han hecho dueños de las poblaciones de Santa Rosa y Pasaje Zaruma en la provincia de Oro.

Prensa Asociada.

EDICTO

DON JOSÉ BOSCH PONS, PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que la elección de Juez y Fiscal propietario de la misma y su término se efectuará el día veintidos del actual en votación libre, simultáneamente en las seis Secciones de los tres Distritos de la localidad, comenzando a las ocho de la mañana y continuando sin interrupción; y que con arreglo a lo dispuesto en la orden del Ministerio de Justicia inserta en la Gaceta de Madrid del día 21 de Mayo último deberá hacerse con una sola papeleta, expresando el nombre y cargo para el que se les elige.

Dicha votación tiene que celebrarse para la renovación de los cargos anteriormente mencionados, por haber sido admitida la renuncia de ellos a los propietarios, según carta orden del Sr. Juez de instrucción del partido de 16 del corriente.

Ciudadela a dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente suplente,
José Bosch.

El Secretario,
FRANCISCO MERCADAL.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Noviembre de 1931

Franco.	45'35
Libras	44'30
Dollars	11'60
Liras	59'85
Interior 4 p.⊘	59'00
Exterior 4 id.	75'30
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920	78'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊘ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊘	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

LAUREANO LOPEZ MARQUÉS

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona

(Sección de Toco-ginecología)

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios y su consultorio, accidentalmente, en la calle de las Parras, n.º 15.

Horas de visita de 2 y media a 5 y media todos los días, excepto los miércoles.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Artículos 97, 98 y 99.

Madrid, 17.—23'45

Abrese la sesión hallándose en la Cámara muy contados diputados.

Los señores Gimenez y Balbotin hacen nuevas y violentas protestas por la falta de asistencia de los diputados.

Sigue el debate sobre la Constitución.

Después de desechadas varias enmiendas, se aprueba el artículo 97 referente al nombramiento de Presidente del Supremo.

Una proposición de ley del señor AYUSO pidiendo que la Cámara proteste de que el Ministro del Trabajo publique por decreto preceptos de un proyecto de ley que ha sido presentado a las Cortes.

Promueve amplio debate con vivos incidentes.

El Ministro justifica la publicación por decreto de la parte referente al personal que incumbe a él.

Es desechada la proposición.

Sigue la Constitución y se discute el artículo 98, que se convierte en adicional del 97 por indicación del Ministro, fijándose las facultades del Presidente del Supremo.

Retíranse un voto particular y varias enmiendas al artículo 99,

que pasa al 98, y que versa sobre la responsabilidad de los funcionarios.

Apruébase y se leen varios proyectos de ley.

Levántase la sesión a las 8'50.

Proyecto del Ministro de la Guerra.

El Ministro Sr. Azaña leyó en el Congreso un proyecto de ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército formado por clases de tropa.

Se constituirá únicamente por soldados de primera y segunda, cabos y sargentos.

Los sargentos cobrarán 2.750 pesetas anuales.

En cuatro años los sargentos ingresarán a suboficiales y los suboficiales pasarán a oficiales asistiendo y examinándose en una academia especial del Arma.

Se uniformarán igual que los oficiales.

Los ascensos serán por antigüedad.

Expónese en el proyecto el plan de retiro y señalanse los sueldos: sargento primero, 3.500, brigadas 4.250, subtenientes, 5.000.

Nota de Instrucción.

En el Ministerio de Instrucción facilitóse, anoche, una nota relativa a los cursillistas de las normales.

Señala las poblaciones en que se

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

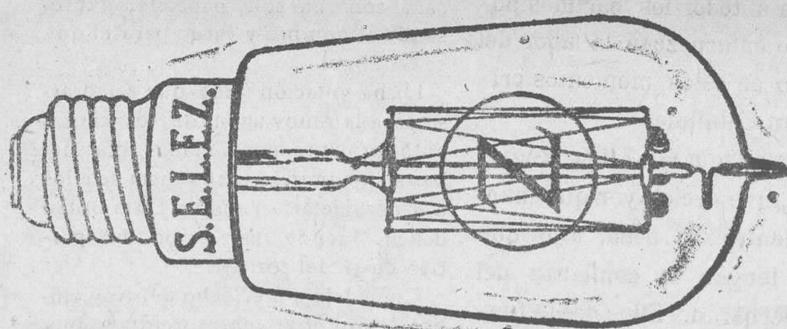
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insertón.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752. Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

J. Brandreth